



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

Departamento: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	
Módulo profesional: GESTIÓN LOGÍSTICA Y COMERCIAL	Nivel: 2º CFGS ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NORMATIVA APLICABLE

Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden de 11 de marzo de 2013, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior de Administración y Finanzas.

Orden de 29 de septiembre de 2010, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de formación profesional inicial que forma parte del sistema , en tanto no se oponga a:

Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, **Resolución de 26 de junio de 2024**, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dictan Instrucciones para regular aspectos relativos a la organización y al funcionamiento del curso 2024/2025 en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tiene un carácter criterial, es decir, para evaluar al alumnado se han tenido en cuenta los Resultados de Aprendizaje y los Criterios de Evaluación que aparecen en la **ORDEN de 11 de marzo de 2013**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Administración y Finanzas.

Estos RA y CE serán trabajados entre el 16 de septiembre hasta el 11 de marzo. Este módulo tiene 5 horas a la semana, 1/1/1/1/1, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes.

En el caso del módulo profesional de Gestión Logística y Comercial, los RA y los CE que se tienen en cuenta para la evaluación son los siguientes:

R1.- Elabora planes de aprovisionamiento, analizando información de las distintas áreas de la organización o empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

a) Se han definido las fases que componen un programa de aprovisionamiento desde la detección de necesidades hasta la recepción de la mercancía.
b) Se han determinado los principales parámetros que configuran un programa de aprovisionamiento que garantice la calidad y el cumplimiento del nivel de servicio establecido.
c) Se ha calculado el coste del programa de aprovisionamiento, diferenciando los elementos que lo componen.
d) Se han obtenido las previsiones de venta y/o demanda del periodo de cada departamento implicado.
e) Se han contrastado los consumos históricos, lista de materiales y/o pedidos realizados, en función del cumplimiento de los objetivos del plan de ventas y/o producción prevista por la empresa/organización.
f) Se ha determinado la capacidad óptima de almacenamiento de la organización, teniendo en cuenta la previsión de stocks.
g) Se han elaborado las órdenes de suministro de materiales con fecha, cantidad y lotes, indicando el momento y destino/ubicación del suministro al almacén y/o a las unidades productivas precedentes.
h) Se ha previsto con tiempo suficiente el reaprovisionamiento de la cadena de suministro para ajustar los volúmenes de stock al nivel de servicio, evitando los desabastecimientos.
i) Se han realizado las operaciones anteriores mediante una aplicación informática de gestión de stocks y aprovisionamiento.
j) Se ha asegurado la calidad del proceso de aprovisionamiento, estableciendo procedimientos normalizados de gestión de pedidos y control del proceso.

RA2. Realiza procesos de selección de proveedores, analizando las condiciones técnicas y los parámetros habituales.
a) Se han identificado las fuentes de suministro y búsqueda de proveedores.
b) Se ha confeccionado un fichero con los proveedores potenciales, de acuerdo con los criterios de búsqueda "on-line" y "off-line".
c) Se han realizado solicitudes de ofertas y pliego de condiciones de aprovisionamiento.
d) Se han recopilado las ofertas de proveedores que cumplan con las condiciones establecidas, para su posterior evaluación.
e) Se han definido los criterios esenciales en la selección de ofertas de proveedores: económicos, plazo de aprovisionamiento, calidad, condiciones de pago y servicio, entre otros.
f) Se ha establecido un baremo de los criterios de selección en función del peso específico que, sobre el total, representa cada una de las variables consideradas.
g) Se han comparado las ofertas de varios proveedores de acuerdo con los parámetros de precio, calidad y servicio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

h) Se han realizado las operaciones anteriores mediante una aplicación informática de gestión de proveedores.

RA3.- Planifica la gestión de las relaciones con los proveedores, aplicando técnicas de negociación y comunicación.

a) Se han relacionado las técnicas más utilizadas en la comunicación con proveedores.

b) Se han detectado las ventajas, los costes y los requerimientos técnicos y comerciales de implantación de un sistema de intercambio electrónico de datos, en la gestión del aprovisionamiento.

c) Se han identificado los distintos tipos de documentos utilizados para el intercambio de información con proveedores.

d) Se han elaborado escritos de forma clara y concisa de las solicitudes de información a los proveedores.

e) Se han preparado previamente las conversaciones personales o telefónicas con los proveedores.

f) Se han explicado las diferentes etapas en un proceso de negociación de condiciones de aprovisionamiento.

g) Se han descrito las técnicas de negociación más utilizadas en la compra, venta y aprovisionamiento.

h) Se ha elaborado un informe que recoja los acuerdos de la negociación, mediante el uso de los programas informáticos adecuados.

RA4.- Programa el seguimiento documental y los controles del proceso de aprovisionamiento, aplicando los mecanismos previstos en el programa y utilizando aplicaciones informáticas.

a) Se han determinado los flujos de información, relacionando los departamentos de una empresa y los demás agentes logísticos que intervienen en la actividad de aprovisionamiento.

b) Se han enlazado las informaciones de aprovisionamiento, logística y facturación con otras áreas de información de la empresa, como contabilidad y tesorería.

c) Se han definido los aspectos que deben figurar en los documentos internos de registro y control del proceso de aprovisionamiento.

d) Se ha secuenciado el proceso de control que deben seguir los pedidos realizados a un proveedor en el momento de recepción en el almacén.

e) Se han definido los indicadores de calidad y eficacia operativa en la gestión de proveedores.

f) Se han detectado las incidencias más frecuentes del proceso de aprovisionamiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

g) Se han establecido las posibles medidas que se deben adoptar ante las anomalías en la recepción de un pedido.
h) Se han elaborado informes de evaluación de proveedores de manera clara y estructurada.
i) Se ha elaborado la documentación relativa al control, registro e intercambio de información con proveedores, siguiendo los procedimientos de calidad y utilizando aplicaciones informáticas.

RA5.- Define las fases y operaciones que deben realizarse dentro de la cadena logística, asegurándose la trazabilidad y calidad en el seguimiento de la mercancía.
a) Se han descrito las características básicas de la cadena logística, identificando las actividades, fases y agentes que participan y las relaciones entre ellos.
b) Se han interpretado los diagramas de flujos físicos de mercancías, de información y económicos en las distintas fases de la cadena logística.
c) Se han descrito los costes logísticos directos e indirectos, fijos y variables, considerando todos los elementos de una operación logística y las responsabilidades imputables a cada uno de los agentes de la cadena logística.
d) Se han valorado las distintas alternativas en los diferentes modelos o estrategias de distribución de mercancías.
e) Se han establecido las operaciones sujetas a la logística inversa y se ha determinado el tratamiento que se debe dar a las mercancías retornadas, para mejorar la eficiencia de la cadena logística.
f) Se ha asegurado la satisfacción del cliente resolviendo imprevistos, incidencias y reclamaciones en la cadena logística.
g) Se han realizado las operaciones anteriores mediante una aplicación informática de gestión de proveedores.
h) Se ha valorado la responsabilidad corporativa en la gestión de residuos, desperdicios, devoluciones caducadas y embalajes, entre otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación se debe concebir como un proceso continuo, pues está presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los criterios de calificación a tener en cuenta en la evaluación del módulo parten de las premisas de la Formación Profesional, siendo éstas:

- Se ha realizado una ponderación de los diferentes Resultados de Aprendizaje siendo su suma el 100% de la nota final del módulo. Equivalente esta a 10 como nota máxima. Esta nota a su vez está dividida entre los CE que componen cada uno de los RA.
- El alumnado alcanza el aprobado, cuando su nota total sea igual o superior a 5.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN 2024-2025

- El alumnado que no alcance el 50% y por tanto no llegue al 5 de la nota del módulo, podrá asistir a las clases de refuerzo en junio, al igual que el alumnado que quiera subir nota. Para ello de cada módulo se le realizará un Plan de Refuerzo o Mejora individualizado según las necesidades y CE no superados a lo largo del curso.
- Al alumnado se le asigna una nota por trimestre, que es orientativa, ya que la nota final del módulo se obtiene en la evaluación final, cuando hayan sido evaluados todos los CE que componen el módulo.
- Para la calificación se utilizarán diferentes procedimientos (pruebas objetivas de preguntas cortas, preguntas de desarrollo...) y diferentes instrumentos de evaluación como pueden ser (rúbricas, observación...).
- El alumnado será informado de cómo y con qué va a ser evaluado y calificado en todo momento.

Toda la demás información del módulo queda recogida en la programación didáctica.